

INSTITUTO DE HISTORIA DE LA TEOLOGIA ESPAÑOLA

BOLETIN DE 1967 - 69 ¹

SUMARIO

I. Crónica del Instituto.—II. Publicaciones.—III. Obras en prensa y en preparación.—IV. Segundo Congreso Internacional de Historia de las Ciencias Eclesiásticas.

I. Crónica del Instituto

Fiel al programa previsto, el Instituto de Historia de la Teología Española (IHTE) informa periódicamente al público acerca de sus realizaciones y proyectos, con el fin de establecer la necesaria comunicación e intercambio de ideas y de colaboración. Fundado en 1963, en su primer *Boletín*, aparecido en 1966,² daba cuenta de sus primeros pasos: organización, estatutos, metas, primeras actividades y proyectos. Transcurridos otros tres años, hoy nos ponemos de nuevo en contacto con el público interesado en estos temas por medio de este segundo Boletín, en el que la mayor parte de lo que en 1966 eran simples proyectos, ahora son ya etapas cubiertas, aprovechando la oportunidad para anunciar otras metas actualmente en proyecto. La periodicidad de estos Boletines dependerá del volumen e importancia de las actividades del IHTE, aunque presumiblemente la frecuencia no excederá nunca períodos de tres años.

La dirección, administración y régimen del IHTE es, en conformidad con sus estatutos, marcadamente colegial, no habiéndose verificado cambios

1. En este Boletín se emplearán las siguientes siglas para las revistas más usuales: AA = *Anthologica Annu*; AHDE = *Anuario de Historia del Derecho Español*; AIA = *Archivo Ibero-Americano*; AKKR = *Archiv für katholisches Kirchenrecht*; Ant. = *Antonianum*; AST = *Analecta Sacra Tarraconensia*; ATG = *Archivo Teológico Granadino*; B = *Burgense*; BAH = *Boletín de la Real Academia de la Historia*; C = *Compostellanum*; CD = *Ciudad de Dios*; CT = *Ciencia Tomista*; E = *Emérita*; EE = *Estudios Eclesiásticos*; EF = *Estudios Franciscanos*; H = *Helmántica*; HS = *Hispania Sacra*; IC = *Ius Canonicum*; MC = *Miscelanea Comillas*; RC = *Religión y Cultura*; REDC = *Revista Española de Derecho Canónico*; REF = *Revista Española de Filosofía*; RET = *Revista Española de Teología*; RHDFF = *Revue Historique de Droit Français et Etranger*; RHE = *Revue d'histoire Ecclésiastique*; S = *Salmanticensis*; SM = *Studia Monastica*; ST = *Studium Legionense*; T = *Traditio*; VV = *Verdad y Vida*; ZRG Kan. (Rom.) Abt. = *Zeitschrift der Saigny-Stiftung für Rechtsgeschichte Kanonistische (Romanistische) Abteilung*.

2. Se publicó como el presente en la revista «Salmanticensis» 13 (1966) 673-84.

de importancia en su plantilla de personal en este último trienio, salvo la incorporación de los siguientes Miembros:

Dr. Ignacio Tellechea Idígoras, Prof. de la Univ. Pontificia de Salamanca (Miembro Numerario).

Dr. Alvaro d'Ors, Prof. de la Univ. de Navarra (Miembro Honorario).

Dr. Stephan Kuttner, Prof. de la Yale University (Miembro Correspondiente).

Dr. Bernardo Alonso Rodríguez (Miembro Colaborador).

Dr. Servando García Cruzado (Miembro Colaborador).

Dr. Ramón González (Miembro Colaborador).

Para cumplir debidamente con su misión, el IHTE ha tenido que comenzar por crearse sus propios instrumentos de trabajo. Por ello, desde la fundación se trató de dotar su Biblioteca de un cierto número de obras fundamentales de utilización necesaria para los trabajos en curso sobre historia de las diversas disciplinas de historia de las ciencias eclesiásticas en España. Durante este último trienio el IHTE ha adquirido, catalogado y puesto a disposición del público de dos a tres mil volúmenes, entre los que figuran obras de gran interés científico. Aunque todos estos libros se conservan en la sede del IHTE, son todos consultables desde la *Sala de Lectura* de la Universidad Pontificia de Salamanca, en cuyo fichero están registradas. El personal de dicha Biblioteca puede servir estas obras a quienes soliciten su consulta. En general, se ha seguido el criterio de adquirir preferentemente las obras más necesarias para trabajos actualmente en curso de elaboración y que resulten útiles para cualquier posible tarea futura sobre temas de historia de las ciencias eclesiásticas. El IHTE agradece a los autores que nos han obsequiado con obras suyas y a las instituciones que nos hicieron importantes donaciones de libros, mereciéndonos una mención muy especial bajo este aspecto el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).

II. Publicaciones

Durante el trienio 1967-69, el IHTE ha publicado las siguientes obras:

- A. García y García, *Historia del Derecho Canónico, I: Primer Milenio*, CSSH Subsidia 1 (Salamanca, IHTE, 1967), 452 pp.

Como ha anotado justamente la crítica, este libro viene a colmar una sensible laguna en el mundo de habla hispana, en el que no existe una obra de consulta buena ni mala sobre la vasta e interesante temática de la historia del fenómeno jurídico en la vida de la Iglesia. Damos a continuación cuatro juicios emitidos por cuatro eminentes historiadores del derecho canónico, dos nacionales y dos extranjeros, que creemos sitúan este libro en su justa perspectiva:

«Während in deutscher Sprache für den Bereich der kirchlichen Rechtsgeschichte den Forschern und Studenten die neueren Werke von Feine und Plöchl in gleicher Weise gute Dienste leisten, in Frankreich die grossangelegte 'Histoire du Droit et des Institutions de l'Eglise en Occident' ganz allmahlich erscheint..., gab es in spanischer Sprache bisher kein solches Werk. Diesem Mangel hilft nun García mit seiner mehrbändig geplanten Rechtsgeschichte ab. Als rühriger Forscher auf dem Gebiet des mittelalterlichen kanonischen Rechts und als langjähriger akademischer Lehrer der kirchlichen Rechtsgeschichte erscheint er für dieses Unternehmen bestens qualifiziert»³.

«Este manual, além de evitar repetições desnecessárias e digressões fastidiosas, com evidente vantagem para o leitor não especializado que necessite duma informação genérica, apresenta não poucas qualidades bem suficientes para satisfazer ao leitor mais exigente, porque seu autor soube escolher os temas mais importantes e digamos mesmo em estreita relação com os problemas de revisão das instituições eclesiásticas na hora presente. Para informação completa e estudo mais profundo, não é pequeno o contributo que o autor nos faculty em selecta, actual e abundante bibliografía para cada instituição»⁴.

«La aparición de la primera Historia del Derecho Canónico escrita en lengua castellana, es un acontecimiento cultural que trasciende mucho más allá de las lindes del mundo científico de los canonistas. Teólogos, juristas, historiadores se sienten también directamente afectados y saludarán gozosos esta obra, de la que puede decirse con toda verdad lo que aplicado a tantas obras sonaría a tópico: que viene a cubrir un hueco real, a llenar un vacío absoluto en la bibliografía hispánica... El mero hecho de haber concebido el designio de acometer esta empresa y de tener el valor y la tenacidad suficiente para llevarla a término, le haría (al Autor) ya sobradamente acreedor a nuestra gratitud... Nos congratulamos hoy al comprobar cuán airoso ha salido de su empeño, un empeño que tuvo la gallardía de afrontar a sabiendas de que era arduo y costoso»⁵.

«Frente a los manuales aparecidos anteriormente en otros idiomas, este aporta una puesta al día en la exposición condensada que ofrece en el texto y en las indicaciones bibliográficas al pie de página. De lo dicho se desprende que aparte de la utilidad obvia para los estudiantes

3. R. Weigand, en AKKR 137 (1968) 635.

4. A. Domingues de Sousa Costa, en *Ant.* 43 (1968) 338.

5. J. Orlandis, en *IC* 7 (1967) 588.

universitarios a quienes fundamentalmente va dirigida la obra, resulta un instrumento de trabajo imprescindible para cuantos se dedican a las disciplinas históricas y eclesiásticas, y en general para cuantos deseen poseer un conocimiento fundado de lo que representó el fenómeno jurídico en la Iglesia a través de los siglos. Aunque el Autor se mantiene, como es natural, en el plano del historiador, de muchas de sus páginas se desprenden consecuencias que se proyectan sobre la época y problemática actuales»⁶.

- Varios autores, *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, 1: *Siglos III-XVI*, CSLH Estudios 3 (Salamanca, IHTE, 1967), 482 pp.

Este volumen recoge los trabajos de varios especialistas en otras tantas ramas de la historia de las ciencias eclesiásticas en la Península Ibérica. En este primer volumen queda prácticamente completa y puesta al día la información sobre fuentes, comentarios, problemática y literatura sobre patristica, canonística y espiritualidad. Otros temas filosóficos y teológicos del s. III al XVI han sido registrados solo parcialmente y se completarán en los siguientes volúmenes, sobre todo en el II, sobre el que incluimos más abajo ulterior información. He aquí el índice de este primer tomo:

- Ursicinio Domínguez del Val, *Herencia literaria de padres y escritores españoles de Osio de Córdoba a Julián de Toledo*.
- Antonio Montes Moreira, *Potâmio de Lisboa e a controvérsia ariana*.
- Enrique Llamas Martínez, *Orientaciones sobre la historia de la teología española en la primera mitad del s. XVI (500-1550)*.
- Isaías Rodríguez, *Autores espirituales españoles en la Edad Media*.
- Horacio Santiago-Otero, *Manuscritos de los teólogos medievales españoles en el Fondo «Reginense Latino» de la Biblioteca Vaticana (siglos XII-XV)*.
- Gonzalo Martínez Díez, *Canonística española pregraciánica*.
- Antonio García y García, *La canonística ibérica medieval posterior al Decreto de Graciano*.
- Vicente Muñoz Delgado, *Fuentes impresas de Lógica hispanoportuguesa del s. XVI*.
- Nicolás López Martínez, *Teología española de la convivencia a mediados del s. XV*.

6. G. Martínez Díez, en AHDE 37 (1967) 594.

Un índice de autores y materias completan este primer volumen del *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*. Esta obra fue planeada para crear un necesario instrumento de trabajo de que carecíamos hasta ahora en España. Hasta ahora era preciso recurrir a repertorios extranjeros, donde los temas hispánicos no se tratan siempre con la debida competencia y precisión, o remitirse a la obra general de Nicolás Antonio (*Bibliotheca Hispana Vetus y Nova*), obra esta meritísima pero envejecida en muchos aspectos sin excluir su misma concepción y estructura. Las críticas aparecidas hasta el presente reconocen unánimemente que este *Repertorio* viene a llenar un vacío real y sensible. Solo a modo de ejemplo y sin espíritu de autoelogio, transcribimos a continuación algunos juicios:

«Después de estos estudios, cualquier investigador puede con seguridad emprender un trabajo a sabiendas de tener certeza de lo que se ha hecho y de lo que aún queda por hacer en sus materias respectivas, porque los artículos del presente volumen señalan con precisión el estado en que se encuentran actualmente los estudios en los temas de que se ocupan, por su riqueza bibliográfica y hasta manuscrita» 7.

«La obra, en su conjunto, da una excelente orientación para conocer las fuentes existentes, en vista a posteriores estudios. En España necesitábamos trabajos de esta calidad. Por eso los ilustres profesores que han emprendido esta utilísima obra merecen todo nuestro aliento y encomio» 8.

«El Instituto... se ha fijado como finalidad en este primer Congreso el ofrecer una vasta panorámica del estado en que actualmente se encuentra la investigación (histórica) de temas eclesiásticos españoles. Pretendió, en una palabra trazar un 'Repertorium' de manuscritos, ediciones, obras desconocidas, bibliografía, etc., con el laudable deseo de poner al servicio de los futuros investigadores un eficaz instrumento de trabajo... Los artículos, debidos generalmente a especialistas, cumplen en su mayor parte con la finalidad que se habían propuesto los organizadores del Congreso: una puesta al día de los temas tratados. Así, la investigación actual de la patrística española está expuesta de manera magistral, sea metodológica que temáticamente. Lo mismo se diga de la canonística en sus dos períodos tratados. La amplia exposición de autores espirituales españoles de la edad media sobresale por su abundante información bibliográfica y riqueza de contenido temático. Es un trabajo de base con el que deberán contar los futuros investigadores de la multiforme actividad espiritual hispano medioeval» 9.

«Esta obra aparece con una metodología renovada y una información objetiva y completa, poniendo al día la formulación de la problemática, el estado actual de las cuestiones, indicando las perspectivas de la futura investigación y estudio, acompañándolo todo con la indicación de las fuentes y bibliografía sobre cada tema. Cumple advertir que la mayoría de estos trabajos no sólo contiene una formulación actualizada, sino que registran numerosos descubrimientos de autores, obras, nuevas cuestiones, nuevos códigos, etc., cuya noticia se da por primera vez en esta publicación» 10.

7. U. Domínguez del Val, en REDC 25 (1969) 476.

8. A. Manrique, en CD 182 (1969) 119-120.

9. I. Vázquez, en *Ant.* 44 (1969) 146.

10. A. García, en H 20 (1969) 182.

- S. García Cruzado, *Gonzalo García de Villadiego, canonista de la Universidad de Salamanca en el siglo XV*, CSSH Estudios 2 (Roma-Madrid, IHET, 1968) xvi-287 pp., publicado en colaboración con el «Consejo Superior de Investigaciones Científicas», «Delegación de Roma», Cuadernos del Instituto Jurídico Español núm. 20.

En este volumen, aparecido hace todavía pocos meses, se contiene un estudio sobre la biografía y obra del canonista español del s. xv Gonzalo García de Villadiego, junto con la edición crítica de sus obras inéditas. A finales del s. xv y principios del xvi se publicaron las siguientes obras de Gonzalo García de Villadiego: 1) *Tractatus de origine ac dignitate et potestate S. R. E. Cardinalium*; 2) *Tractatus de Legato*; 3) *Tractatus contra haereticam pravitatem*; 4) *Tractatus de irregularitate*. Pero otros cinco escritos de este canonista permanecieron inéditos y aparecen editados críticamente en apéndice a esta monografía. Estos opúsculos inéditos hasta ahora son los siguientes: 1) *Repetitio in c. finali de prescriptionibus* (X 2. 26. 20); 2) *Repetitio in c. Constitutus de in integrum restitutione* (X 1. 41. 8); 3) *Repetitio in c. Peruenit de emptione et uenditione* (X 3. 17. 4); 4) *Tractatus monete*; 5) *Summula de irregularitatibus*. Esta publicación, lo mismo que la dedicada anteriormente en esta misma serie al canonista Juan Alfonso de Benavente por el Dr. Bernardo Alonso Rodríguez, son tan solo algunas de las muchas que necesitamos para formarnos una idea algo más exacta que la que se ha tenido hasta el presente del alcance y significado del derecho canónico como uno de los más importantes factores que condicionan la vida y actuación de la sociedad española de los últimos siglos de la Edad Media.

La lista de las publicaciones del IHTE es actualmente como sigue:

1. B. Alonso Rodríguez, *Juan Alfonso de Benavente, canonista salmantino del s. XV*, CSSH Estudios 1 (Roma-Madrid 1964), xix-258 pp., 300 ptas.
2. S. García Cruzado, *Gonzalo García de Villadiego, canonista de la Universidad de Salamanca en el s. XV*, CSSH Estudios 2 (Roma-Madrid, 1968), xvi-287 pp., 350 ptas.
3. A. García y García, *Historia del Derecho canónico, 1: Primer Milenio*, CSSH Subsidia 1 (Salamanca, IHTE, 1967), 452 pp., 250 ptas.
4. Varios autores, *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España, 1: Siglos III-XVI*, CSSH Estudios 3 (Salamanca, IHTE, 1967), 482 pp., 375 ptas.

Los dos primeros volúmenes (nn. 1-2 de esta lista) son distribuidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid). Los otros dos

están a la venta en la sede del IHTE (Compañía, 1 - Salamanca) o en la Librería PPC (Compañía, 3 - Salamanca).

III. Obras en preparación y en prensa

- Varios autores, *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España, 2: Siglos III-XVI*.

Más abajo (n. IV) se informa sobre el contenido de este volumen, que recogerá las ponencias del II Congreso de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España, que tendrá lugar en Salamanca, durante la Semana de Pascua de 1970.

- A. García y García, *Historia del Derecho Canónico, 2: La Cristiandad Medieval* (en preparación).
- U. Domínguez del Val, *De cognitione baptismi y De itinere deserti* de S. Ildefonso de Toledo. Edición crítica y estudio (en preparación).
- A. García y García - R. González, *Catálogo de los manuscritos jurídicos medievales de la Catedral de Toledo*.

Este volumen, que recoge la descripción de unos 300 manuscritos jurídicos, que se conservan en la Biblioteca de la Catedral de Toledo, se encuentra actualmente en prensa, en segundas pruebas, calculándose que aparecerá a finales de este año 1969 o principios del 1970.

- J. M. Soto Rábanos, *El Apparatus de Bernardo Raimundo sobre el Liber VI*.

Volumen que recogerá el estudio y edición del comentario que al Libro VI de las Decretales de Bonifacio VIII dedicó Bernardus Raymundi, mallorquín que enseñó en la Universidad de Montpellier a principios del s. XIV. Esta obra se conserva en dos recensiones. La primera es anterior a Guido de Baisio y Juan de Andrés o por lo menos no manifiesta conocerlos. Se conserva en los códices siguientes: Philadelphia, University of Pennsylvania Library, MS lat. 114 (incompleto) y Paris, Bibliothèque Nationale, MS lat. 4089 f. 1-61. La segunda recensión, posterior al comentario de Guido de Baisio (por consiguiente no anterior a 1306), se encuentra en Bologna, Biblioteca del Collegio di Spagna, MS 217 ff. 69vb-118rb y Paris, Bibliothèque Nationale, Ms lat. 4088 ff. 73v ss. Ultimamente se han ocupado de este canonista español que enseñó en Montpellier varios investigadores,

tales como M. Bertram, A. García y García, St. Kuttner ¹¹. El Rev. José M. Soto Rábanos está actualmente ultimando la edición y estudio de esta importante obra.

Sobre otros proyectos del IHTE, actualmente menos adelantados, se informará oportunamente en sucesivos boletines.

IV. Segundo Congreso Internacional de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España

Durante la Semana de Resurrección de 1970 (martes-viernes) se celebrará el *II Congreso Internacional de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*. Tendrá lugar en Salamanca y las sesiones se desarrollarán en los locales del propio IHTE y en los de la Universidad Pontificia de Salamanca. A continuación insertamos el programa de dicho Congreso, que es prácticamente definitivo, ya que solo están pendientes de ultimación algunos detalles. Los señores Ponentes recibirán con la debida antelación el programa con el calendario exacto de las sesiones y actos del Congreso.

Se admiten comunicaciones, de las que se dará cuenta en alguna sesión del Congreso, aunque el IHTE se reserva naturalmente la opción de incluirlas o no en la publicación, a diferencia de las ponencias encargadas por el IHTE que deberán ser publicadas en el vol. II del *Repertorio*.

He aquí el programa en su estado actual:

A) TEMAS GENERALES:

1. *La enseñanza de la teología en la universidad española hasta el Concilio de Trento*, por el Dr. Melquíades Andrés Martín (Roma).
2. *Inventario de manuscritos de ciencias sagradas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, por el Dr. Florencio Marcos Rodríguez (Salamanca).

B) TEOLOGIA:

1. *Literatura bíblica hispana*, (Acuerdo definitivo con el autor todavía pendiente).
2. *La Liturgia española hasta el s. XI*, por el Dr. Jorge Pinell (Roma).

11. Cf. St. Kuttner, 'Brief notes... Bernardus Raymundi', en T 24 (1968) 505-7.

3. *La Liturgia española del s. XI al XV*, por el Dr. Alejandro Olivar (Montserrat).
4. *Obras patrísticas perdidas y anónimas*, por el Dr. Ursicino Domínguez del Val (Salamanca).
5. *Literatura latina hispana del 711 hasta Trento*, por el Dr. Isidoro Rodríguez (Salamanca).
6. *Teólogos españoles medievales*, por el Dr. Friedrich Stegmüller (Freiburg im Breisgau).
7. *Teólogos agustinos españoles pretridentinos*, por el Dr. Manuel Villegas (El Escorial).
8. *Teólogos carmelitas españoles pretridentinos*, por el Dr. Enrique Llamas (Salamanca).
9. *Teólogos dominicos españoles pretridentinos*, por el Dr. Ramón Hernández (Salamanca).
10. *Teólogos franciscanos españoles pretridentinos*, por el Dr. Isaac Vázquez (Roma).
11. *Teólogos mercedarios españoles*, por el Dr. Vicente Muñoz Delgado (Salamanca).
12. *Moralistas españoles del s. XVI*, por el Dr. Louis Vereecke (Roma).
13. *Monografías de moralistas españoles sobre temas económicos*, por el Dr. Bernardo Alonso Rodríguez (Salamanca).
14. *Autores espirituales españoles*, por el Dr. Isaías Rodríguez (Madrid).
15. *Catecismos Españoles del s. XV*, por el Dr. José Ramón Guerrero García (Madrid).
16. *Literalismo zahirí en la teología hispano-musulmana, Fuentes y problemas*, por el Dr. Miguel Cruz Hernández (Salamanca).

C) DERECHO CANONICO:

1. *Juristas ibéricos medievales*, por el Dr. Antonio García y García (Salamanca).
2. *Sínodos medievales portugueses*, por el Dr. Isaías da Rosa Pereira (Lisboa).

D) FILOSOFIA:

1. *La filosofía de la naturaleza en la escolástica española hasta 1500*, por el Dr. Guillermo Fraile (Salamanca).
2. *La Lógica en España en el s. XVI*, por el Dr. Vicente Muñoz Delgado (Salamanca).
3. *La metafísica en España hasta 1500*, por el Dr. José Riesco Terrero (Salamanca).
4. *La filosofía en Portugal hasta 1500*, por la Dra. Mariana Amelia Machado Santos (Lisboa).
5. *Filosofía portuguesa en los siglos XIII-XV*, por el Dr. José María da Cruz Ponteé (Coimbra).
6. *Manuscritos de filósofos dominicos catalanes de los siglos XIII y XIV*, por el Dr. Laureano Robles (Valencia).
7. *Filosofía musulmana española*, por el Dr. Salvador Gómez Nogales (Madrid).

E) COMUNICACIONES:

Manuscritos das «Sententiae Patrum Aegyptiorum» de S. Martinho de Dume, por el Dr. José Gerardes Freire (Coimbra)

IHTE.